Personería Jurídica No.034 de noviembre 26 de 1998
NIT. 811 016 647-7

Salgar, 31 de Enero de 2026

CUENTA DE COBRO 01

EL MUNICIPIO DE SALGAR

NIT. 890.980.577-0

Calle 29 Nro. 30- 17

DEBE A:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALGAR con Nit 811016647- 7 representante legalmente por la señora MARIBEL RODRIGUEZ identificada con Cedula de ciudadanía 1001 363 152

LA SUMA DE

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML ($4.500.000)

POR CONCEPTO DE

Acta de corte 01 convenio de asociación Nº SP-CONVA-01-2026 del 14 DE enero del 2026 Cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la prestación continua del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendios, rescate y atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de Salgar, financiado con recursos de la tasa bomberil, conforme a la ley 1575 de 2012

Periodo 14 de Enero de 2026 al 31 de Enero de 2026

Favor consignar a la cuenta de ahorros 88391627945 BANCOLOMBIA

Atentamente:

Maribel Rodriguez

MARIBEL RODRIGUEZ (Representante legal)